

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1254** *MOLBAY S.L.*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1474/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Francisca Alonso Moreno contra "Molbay S.L.", se ha dictado Auto de insolvencia de fecha 26 de enero de 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 1.875,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 26 de enero de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090004768-1